



Quito, 3 de octubre del 2000

Señor  
Alvaro Xavier Landázuri Aguirre  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me place comunicarle que el Directorio de la Compañía **Enlace Valores Sociedad Anónima ENLACEVAL CASA DE VALORES**, en sesión llevada a cabo el día 3 de octubre del 2000, decidió nombrar a usted como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes, atribuciones y funciones inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo 41 de la Escritura Pública de constitución, celebrada ante el Notario Vigésimo cuarto del Cantón Quito, Doctor Jorge Campos Delgado, el 3 de agosto de 1994, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de agosto de 1994.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 28 de noviembre de 1995, Casa de Valores Indalvacasa S.A., cambió su denominación por la actual: **ENLACE VALORES SOCIEDAD ANONIMA ENLACEVAL CASA DE VALORES**, Escritura inscrita el 9 de Abril de 1996.

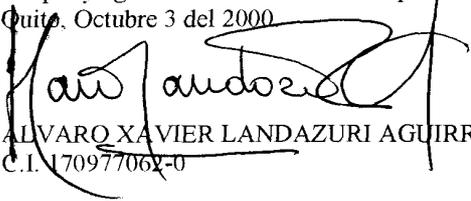
La representación legal de la Compañía la ejerce el GERENTE GENERAL, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de los estatutos sociales.

Atentamente,

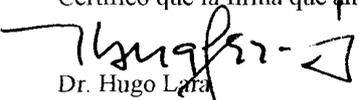
  
Dr. Hugo Lara  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.

Quito, Octubre 3 del 2000

  
ALVARO XAVIER LANDAZURI AGUIRRE  
C.I. 170977062-0

Certifico que la firma que antecede e la que usa en señor Alvaro Xavier Landázuri Aguirre en todos sus actos.

  
Dr. Hugo Lara  
SECRETARIO AD-HOC

**EL PRESENTE NOMBRAMIENTO SE PRODUCE COMO EFECTO DE LA RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL ANTERIOR, SEÑOR FELIPE VALLEJO ESPINOSA**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8.053 del Registro de Nombramientos Tomo 131

Quito, a 16 NOV 2000

**REGISTRO MERCANTIL**

*[Handwritten Signature]*  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

